



La Obra Pontificia de San Pedro Apóstol, fundada por Jeanne Bigard en 2022, celebrará el Centenario de su elevación a Obra Pontificia, es decir, puesta bajo la responsabilidad y la dependencia directa del Papa, para la formación de los Sacerdotes autóctonos en los países de reciente evangelización.

Al declarar Pontificia esta Obra, el Papa, que tiene la responsabilidad de la Iglesia universal y de la que está al cargo, por una parte, reconoce su valor y la importancia capital de su papel para la extensión del Reino de Jesucristo, y, por otra, el Santo Padre manifiesta su ardiente deseo de que esta Obra se propague en todas las Iglesias, en cada diócesis y en cada parroquia, en favor de todas las Iglesias de los territorios de misión.

La labor de formación de Sacerdotes así como de Religiosos y Religiosas autóctonos, es, de hecho, el punto central de la Evangelización, pues multiplicando el Clero local, la Obra de San Pedro Apóstol multiplica los frutos del Apostolado misionero en las Iglesias.

La celebración de este Centenario es, en primer lugar, una ocasión para agradecer solemnemente al Señor que haya suscitado una Obra tan apostólica y tan adecuada a las necesidades que Cristo ha confiado a la Iglesia.

En segundo lugar, este año 2022 será para las OMP como un Año Santo, en el que la celebración de este aniversario tendrá, entre otros objetivos, la promoción de la santidad de vida, la consolidación de la fe, el favorecer aún más las obras de caridad y la comunión fraterna en la Iglesia, recordando a cada bautizado su responsabilidad misionera, y animándole a una profesión de fe cada vez más activa y viva en Jesucristo, nuestro Señor y Salvador.

Padre Guy Bognon, PSS